

25 AB



228 152

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención, por veinte años, para España y sus Posesiones, por PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO PARA LA FORMACION DE CUNAS DE ALOJAMIENTO DE MASILLA EN BASTIDORES DE HORMIGON PREFABRICADOS, PARA VENTANAS, a favor de D^a MARIA ESTRADA RAMON, de nacionalidad española, residente en Barcelona c/.Feliu Codina nº 59.

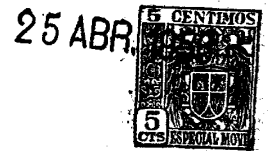
- - - - -

La presente invención recae sobre un procedimiento para la obtención de una cuna de alojamiento en los bastidores de ventanas de hormigón prefabricado, junto con el dispositivo preciso para este fin, yendo unidos ambos de tal suerte que no es practicable el procedimiento sin su dispositivo, y, a su vez, éste no tiene otra aplicación que la de servir como elemento de realización del procedimiento.

5

Hata la fecha presente, en los bastidores de hormigón prefabricados, aptos para ventanas o grandes lucernarios especialmente verticales, se acoplaban los cristales mediante la simple aplicación de una masa adherente. Este procedi-

10



228 152

15 miento ofrece el grave inconveniente de que en muchas ocasiones, la masilla se seca excesivamente con el tiempo y se desprende, con lo cual es fácil la caída del cristal, que queda falto de apoyo.

20 Para subsanar este problema y resolver tan grave inconveniente, se estudió practicar alojamientos para el cristal, pero dado que el montaje hay que hacerlo directamente en la obra, resultaba imposible hallar un sistema o procedimiento para moldeo de dichos alojamientos, razón por la que se ha continuado utilizando el peligroso sistema de la simple adherencia de la masilla como elemento de sujeción del cristal en los bastidores de hormigón prefabricados.

25 Con el fin de evitar tales inconvenientes, y después de haberse efectuado una larga serie de pruebas y ensayos, se llegó al objeto de la presente invención, que recae sobre el procedimiento de obtención de cunas o alojamientos para la fijación del cristal junto con la masilla, en los bastidores de hormigón, juntamente con el dispositivo que es imprescindible para lograr esta finalidad, que hasta ahora no había
30 tenido ninguna solución.

35 La invención recae, pues, en la obtención de una cuna o alojamiento para la aplicación de la masilla que soporta y retiene el cristal en el bastidor; dicho alojamiento hace imposible la caída de la masilla, que hasta ahora, al resecarse, se desprendía.

La invención, recae, asimismo, sobre el procedimiento de obtención de dicho alojamiento, mediante un dispositivo elástico de moldeo.

40 Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos, en la que de manera esquemática se representa una ejecución de la invención, citada a título de ejemplo meramente ejecutivo, no limitativo. En



dicha hoja,

45 La fig. 1 muestra una sección de bastidor, con las cunas de sujeción de la masilla que acoge al cristal.

La fig. 2 muestra la aplicación de los moldes elásticos o flexibles, al bastidor de hormigón, para la formación de las citadas cunas.

50 El procedimiento consiste, en lo siguiente:

Introducida en el molde la pieza soporte o bastidor (1) se acopla entre las partes del mismo (6 y 7) un negativo (5 y 5') de material flexible apropiado. Debe tenerse en cuenta que esta flexibilidad no implica que el material sea blando, 55 sino suficientemente flexible. A título de ejemplo, puede citarse, entre los materiales hoy conocidos, el caucho, y en especial el sintético, por ejemplo, tipo "BUNA" o similar; pero sin que ésto quiera decir que exista la menor limitación exclusiva a este tipo; es decir, un material resistente, pero flexible. 60

Este negativo puede tener cualquier forma apropiada, según las necesidades funcionales del bastidor, y se acopla de forma que penetre en la masa del hormigón del bastidor (1) formando lateralmente y en toda la longitud del mismo, las cunas (2), que servirán posteriormente de alojamiento a la masilla (3) de sujeción de los cristales. 65

Una vez fraguado, se retira el molde (6 y 7), siendo en tal caso, fácil de retirar los negativos de las cunas (5 y 5') debido, precisamente, a su flexibilidad, que permite sacarlos del marco del bastidor, puesto que al tirar de ellos, se produce una cierta curvatura que hace que se reduzca la extensión del negativo, pudiendo salir fácilmente del marco del bastidor al retraerse los terminales de dicho negativo, cosa que era imposible realizar hasta ahora utilizando materiales rígidos, tales como el metal o la madera. 70 75

228 152 ^{25 AB}



80 Como resultado de esta operación, sale el marco o bas-
tidor de hormigón, dotado de una cuna axil (2) que, como an-
tes se ha dicho, permite la fijación de la masilla (3) y del
cristal correspondiente. Al quedar alojada la masilla (3) en
dicha cuna (2) se elimina el riesgo de que al desecarse, cai-
ga, ya que queda imposibilitada de desprendimiento por impe-
dirlo dicho alojamiento.

85 Finalmente, en la presente invención cabe cualquier va-
riante ejecutiva, siempre que no se altere el espíritu de
la misma.

- - - - -

NOTA. - Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta
consignar que lo que se declara de nueva y propia invención
del solicitante es el contenido de las siguientes:

90

REIVINDICACIONES :

1 - Procedimiento con su dispositivo, para la forma-
ción de cunas de alojamiento de masilla en bastidores de hor-
migón prefabricados para ventanas, caracterizado esencialmen-
te porque introducida la masa de hormigón que constituye el
95 bastidor, en su molde, se acopla en puntos convenientes del
mismo, un negativo constituido por material flexible apro-
piado, en forma que penetre en la masa de hormigón del bas-
tidor, constituyendo esta penetración, en toda la longitud
de los laterales del mismo, una cuna axil.

100

2 - Procedimiento con su dispositivo, según reivindi-
cación 1^a caracterizado porque una vez obtenido el neces-
ario grado de fraguado, se retira el molde, retirándose a
continuación los negativos elásticos y flexibles de la cuna,
antes citados, quedando practicada la cuna axil en el basti-
105 dor, que se rellena de masilla al colocar el cristal.

105

3 - Procedimiento con su dispositivo para la formación
de cunas de alojamiento de masilla, en bastidores de hormi-



gón prefabricados, para ventanas.

----- 228 152

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una só- la cara, con un total de ciento ocho líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid, a 25 abril 1956

P.A.

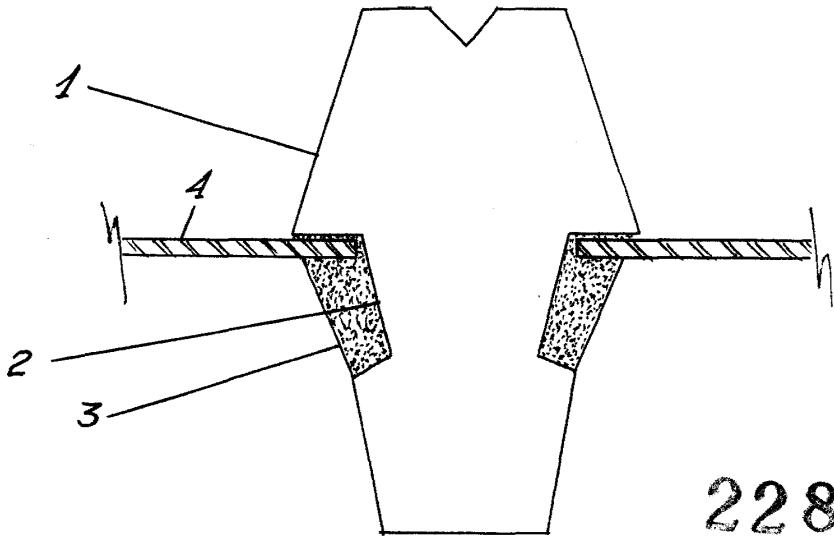
Varay
EL AGENTE OFICIAL,

25 ABR



D^a MARÍA ESTRADE RAMON

HOJA ÚNICA



228152

fig 1

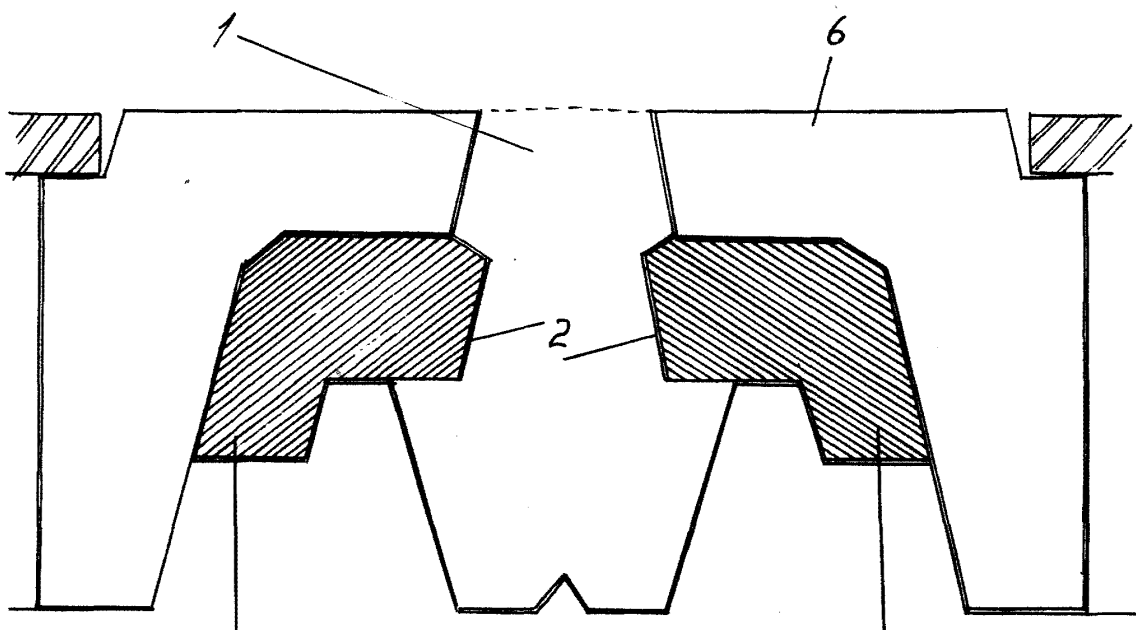


fig 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 25 ABRIL 1956

Handwritten signature and text:
M. Estrade Ramon
Inventor